

Poncitlán, Jalisco a 28 de Junio del 2024.

**TRIGESIMA TERCERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 28 veintiocho de junio del año 2024 Dos mil veinticuatro, reunidos en la Oficina que ocupa la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión la Presidenta de la Comisión Ana Lourdes Sahagún Salcedo, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. ISMAEL PRADO VAZQUEZ	PRESENTE
C. HERIBERTO BECERRA DOMINGUEZ	PRESENTE
C. ANA LOURDES SAHAGUN SALCEDO	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Justicia y Transparencia, se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz la Presidenta de la Comisión Ana Lourdes Sahagún Salcedo, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Asuntos Generales de la comisión.
- 5.-Clausura.

La Presidenta de la Comisión Ana Lourdes Sahagún Salcedo, solicita al Secretario de la comisión, levante la votación.

Le informo Presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Continuando con el cuarto punto del orden del día, , hace uso de la voz la Regidora Lourdes Sahagún Salcedo, quien en estos momentos comenta que en la cuadragésima acta de sesión ordinaria, de fecha 17 de junio del año 2024, en el sexto punto del orden del día, se aprueba y autoriza, solicitud de cancelación de Licencia Laboral por tiempo indefinido, sin goce de sueldo, de la que goza el C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, que le fue aprobado el pasado 28 de febrero del año 2024, en la trigésima sesión ordinaria de H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco; para que se reintegre a sus funciones como Presidente Municipal a partir del día martes 18 de junio del 2024.

Propongo a esta comisión la reintegración como presidente de la comisión de justicia y transparencia, al Síndico Ismael Prado Vázquez, así mismo se cancele los nombramientos de los Regidores Ana Lourdes Sahagún Saicedo como presidenta de la comisión y a Heriberto Becerra Domínguez como secretario de la misma; Así mismo en la Trigésima Novena Acta de Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de fecha 22 de mayo del 2024, se presentó oficio sin numero de la C. Brenda Leonor Hernández García, para notificar a este órgano colegiado, que a partir del 03 de junio del 2024, se reincorporaría a las funciones que venía desempeñando antes de solicitar licencia laboral, por tiempo indefinido sin goce de sueldo, quedando conformada la comisión de la siguiente manera:

**Presidente:** Ismael Prado Vázquez

**Secretario:** Arturo Isrrael Ascencio Gómez

**Vocal:** Brenda Leonor Hernández García

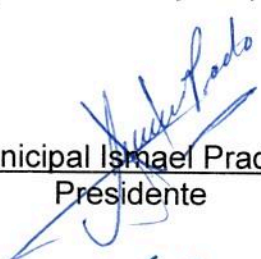
El presidente de la comisión, solicita al Secretario de la comisión, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el Presidenta de la comisión la Síndico Municipal Interina Ana Lourdes Sahagún Salcedo; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Justicia y Transparencia, siendo las 14:30 catorce con treinta minutos del día 28 veintiocho de junio del año 2024 Dos mil veinticuatro.

Se citará por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Justicia y Transparencia.

Muchas gracias a las y los presentes.

  
Síndico Municipal Ismael Prado Vázquez  
Presidente

  
Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez  
Secretario

  
Regidora Brenda Leonor Hernández García  
Vocal